

El señor **Rosende** (Presidente). — Aprobado el inciso.

Hago presente a la Honorable Cámara, que, en concepto de la Mesa, el encabezamiento del artículo 1.º debe quedar en la forma como lo aprobó el Honorable Senado, porque la redacción que le dió la Honorable Cámara no guarda relación con el texto del proyecto.

El señor **Ruiz Mondaca**. — Pero hay una frase que dice: "con excepción del Intendente".

El señor **Rosende** (Presidente). — Me refiero al encabezamiento del artículo, honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dejará el encabezamiento en la forma en qué lo redactó el Honorable Senado.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

Se suspende la sesión por diez minutos.

11. — REAPERTURA DE LA SESION. — EL PARTIDO SOCIALISTA FRENTE A LA DEMOCRACIA.

El señor **Santandreu** (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Socialista.

El señor **Videla**. — Va a hacer uso de la palabra en el cuarto de hora que corresponde al Comité Socialista, nuestro camarada Barrenechea.

El señor **Barrenechea**. — Señor Presidente, Honorable Cámara: Se han levantado voces en esta Honorable Cámara para deslindar responsabilidades y para señalar lo que se ha llamado "crisis de la democracia", como si nos encontráramos frente a un inmenso delito respecto del cual hay que lavarse las manos o preparar la coartada.

Se ha señalado la crisis de la democracia como el común denominador de las voces que aquí hemos escuchado.

Yo, señores Diputados, traigo a este recinto la voz del Partido Socialista, una voz que no viene a deslindar responsabilidades, sino que viene más bien a tomarlas; una voz que procura traer hasta acá el camino que señala al país el último torneo interno

de este partido, el VII Congreso Socialista.

Venimos saliendo de él fortalecidos en nuestra propia fuerza, con una unidad interna inquebrantable, con una unidad ideológica que no admite variaciones ni grupos dentro del partido, con un sano, alto y patriótico propósito de bien público, trayendo hasta acá, para que conozca el país, nuestras conclusiones, nuestra ponderada organización, todo el esfuerzo de nuestros trabajos que, como socialistas chilenos, que sentimos profundamente los problemas de nuestro país, ofrecemos a la nación entera como producto de nuestras deliberaciones, de nuestras experiencias y de nuestros desvelos.

A través de nuestros trabajos y en sucesión lógica de ideas, se formularon conceptos que es necesario utilizar en estos instantes, y justamente, preocupación nuestra ha sido fijar un concepto moderno, prácticamente utilizable, de la democracia, concepto sobre el cual asumen actitudes tan diferentes los grupos y los hombres y que, en realidad, no han logrado una definición común que pueda ajustarse precisamente a las necesidades o propósitos de las diferentes tiendas y corrientes políticas. Fuera de su definición etimológica en la cual estamos todos de acuerdo no hay un consenso unánime para apreciar cuál debe ser el verdadero sentido de esta palabra tan llevada y traída de la "democracia".

Hemos oído a nuestro ilustre colega don Raúl Marín. Don Raúl Marín, parece que tuviera de la democracia y de su perfección y de sus defectos un concepto más o menos glandular. El estima como un defecto del actual régimen y del ejercicio exagerado del sufragio universal, el que no contamos con un Senado de la República en cuyos asientos tomen sitio los más venerables ancianos del país. Este seguramente, no es el remedio. Creo que el colega Marín y los que como él piensan están equivocados en éste, como en otros detalles.

Tal vez para Su Señoría, el ideal sería tener un Senado de ancianos inmóviles, como aquéllos que aparecían en ese extraño país del "Ladrón de Bagdad". Esto no soluciona el problema, no lo toca en su

fondo; sin embargo, es una posición que la considero porque representa cierta forma de nuestra mentalidad y porque, indiscutiblemente, hay algunos centenares de Raúl Marín en este país a los cuales es necesario llevarles a una convicción distinta y colocarlos en el terreno que estimamos más justo.

Sobre la democracia hay conceptos tan trascendentales y profundos como los que discrimina Lenin en su libro sobre "El Estado y la Revolución", en el cual comienza por negar la efectividad democrática, de lo que él llama la democracia burguesa, propugnando la dictadura del proletariado como la única forma para lograr construir una verdadera democracia, una democracia proletaria, o mejor dicho aún, una democracia sin clases, ya que después del establecimiento del régimen que propugnaria la dictadura del proletariado desaparecerían las clases de la sociedad.

Sobre la democracia hemos oído aquí en Chile opinar no hace mucho al ilustre católico y benemérito republicano español, don Angel Ossorio y Gallardo: El nos ha dicho: "admírense por la paradoja y prepárense para lo que voy a decir".

"La única manera natural—decía— de defender la democracia es la dictadura". Pero en seguida pasaba a condicionar la dictadura y decía: una dictadura que tenga origen popular, o sea, que cuente con la voluntad de la mayoría de un conglomerado social; una dictadura que sea ejercitada sobre objetivos determinados, que dure por un tiempo limitado y sobre la cual se rinda cuenta".

Este concepto indiscutiblemente audaz y nuevo, sorprendió en cierta forma al auditorio; pero como viene de quien viene, merece, desde luego, toda nuestra consideración.

En realidad, honorables Diputados, he citado estas opiniones distintas, disímiles, desiguales, porque la democracia nos resulta una materia demasiado plasmable, que puede ser manejada a su antojo, a su arbitrio, por diferentes grupos y tendencias, según más les convenga.

El Partido Socialista ha querido definir la democracia y darle sus verdaderos con-

ornos y su verdadero contenido, pero bajando del terreno meramente conceptual a la situación de nuestro propio país. No hablando de la democracia en general, sino refiriéndose a la democracia chilena.

Comprendemos nosotros que la democracia no es una realidad; comprendemos que no es un estado de perfección sino más bien un ideal, una aspiración: por eso se habla de democracias más o menos avanzadas, que son aquellos regímenes que en el proceso hacia la perfección de la democracia ha logrado ya un grado más o menos alto de progreso.

En este sentido, el Partido Socialista estima que en Chile vivimos un período de democracia avanzada, que nuestro camino hacia la perfección democrática es más claro que el que han recorrido otros países. Y es por esto mismo que nuestro partido estima que esta democracia avanzada que existe en Chile, es una democracia que debemos defender y que tenemos la obligación de defender para poder seguir en su camino de progreso, en su camino de perfección.

Y frente a esta democracia avanzada, nosotros nos hemos preguntado si acaso es posible tolerar que grupos antidemocráticos, amparados en el derecho común que las democracias les otorgan, exijan que esas democracias respeten las maniobras que ellos despliegan para destruirlas, para desorganizarlas.

Estimamos que la democracia tiene la obligación de defenderse, ya que la democracia termina donde comienzan los enemigos de la democracia. No se puede tolerar el germen destructor sin cometer un crimen de lesa democracia.

Consideramos que no se puede calificar el estado de progreso de una democracia de acuerdo con la mayor o menor beligerancia que dé a sus enemigos, y las armas de destrucción que les coloque en sus manos. No se puede medir el estado de salud de un hombre obligándole a ingerir una dosis diaria de veneno.

Una democracia que tolera o fomenta los venenos que la corroen, es un régimen que se está colocando en la imposibilidad de superarse en su defensa. Este es el motivo por el cual el Partido Socialista ha levanta-

do un concepto nuevo que ha merecido sorna, sospecha o dudas intencionadas en algunos sectores. Hemos levantado el concepto de "democracia dirigida", o sea, de una democracia capaz de levantar una autoridad suficientemente fuerte para impedir que los enemigos, al amparo de los derechos que esa democracia le otorga, hagan uso de esas armas en contra de la propia democracia.

El señor **Abarca**. — Ese es el concepto de una democracia abstracta; pero lo interesante es que Su Señoría nos hable de la democracia en su sentido económico y nos explique qué entiende por ello; porque el concepto de democracia, según Lenin y el marxismo, no es una cosa abstracta, sino que está fundamentado sobre bases económicas.

El señor **Barrenechea**. — Desde que nací tengo una sola boca, y esa boca funciona con una sola idea. Si pudiera haber hablado a un tiempo, por partida doble, estaría expresando, junto con este concepto de la democracia que he manifestado, el contenido económico que nosotros creemos que debe tener.

A continuación, sigo desarrollando mis ideas y creo que desde nuestro punto de vista podré satisfacer la pregunta que me ha hecho el honorable señor Abarca.

Decía, señores, que nuestro concepto de la democracia dirigida, tiene por objeto, antes que nada, terminar con el juego de la politiquería, o sea, con el juego que hipertrofia los problemas pequeños y que aparece desconociendo los grandes problemas, y que introduce...

El señor **Bernales** (Vicepresidente). — ¿Me permite Su Señoría? Deseo advertir que ha terminado el tiempo en el que le correspondía usar de la palabra.

El señor **Videla**. — Señor presidente, ¿no podríamos prorrogar la hora, con prórroga de la hora de incidentes, hasta que termine el honorable Diputado?

El señor **Garretón**. — Con todo agrado.

El señor **Bernales** (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del honorable Diputado, prorrogando la hora de incidentes.

El señor **Abarca**. — Con una constancia,

señor Presidente: que ayer no tuvo el partido que represento la deferencia de esta prórroga.

El señor **Bernales** (Vicepresidente). — ¿Hay oposición?

Aprobado.

Puede continuar el honorable Diputado.

El señor **Barrenechea**. — Agradezco a la Cámara su deferencia, y continúo mis observaciones.

Decía, señores, que nuestro concepto de democracia dirigida tiende a suprimir de este país en el cual nos corresponde actuar, el concepto más o menos deportivo de la política, que degenera en el vicio de la politiquería y que transforma la democracia en demerataje, haciendo un exceso de gasto democrático.

El fondo democrático de este país es dilapidado a manos llenas por asambleas irresponsables, por pequeños juegos politiqueros de bajos subcaudillos. Todo esto aburre al país; todo esto agota la paciencia de Chile y todo esto hace que se cree en las mentalidades amigas de los remedios simples, la idea de una mano fuerte, de una mano central que siempre degenera en tiranía.

Nosotros, señores, creemos a conciencia, que debemos evitar este mal; que debemos evitar que la mentalidad chilena esté reaccionando frente al juego de la politiquería con el sueño de un dictador, acariciado inconsciente, pero muy explicablemente, porque los fermentos de este mal los introduce en la mentalidad chilena, justamente la falta de responsabilidad de quienes, en vez de hacer alta política, política nacional, grande, en beneficio de Chile, para grandeza de la patria, olvidan todas las obligaciones de este inmenso momento, para reducirse a las pequeñas cuestiones caseras, que nos impiden ver el bosque por mirar el árbol.

Yo, como todo mi partido, siento en estos instantes más que en ningún otro, la necesidad de que Chile trabaje, y este país no podrá trabajar mientras tenga que vivir distraído. Ningún trabajo serio, ningún trabajo profundo, ningún trabajo creador, puede lograr su forma si acaso el artífice es distraído. Parece que un enjambre de mosquitos estuviera constantemente acosando el cerebro de la cabeza de Chile, impi-

diéndole desarrollar el trabajo que la actual situación internacional reclama más que nunca; el gran trabajo colectivo, el trabajo en todos los estados sociales, el trabajo de todos los componentes de la sociedad, en forma de transformar a Chile cada día más en un gran conglomerado de productores unidos por una sola concepción, la de defender nuestra producción, nuestra economía, nuestra soberanía, nuestra independencia y nuestra moral.

La situación internacional— nunca está demás repetirlo, aunque parezca majadero—nos coloca en una posición absolutamente distinta de aquella a la cual estábamos acostumbrados. Nos coloca, indiscutiblemente, en una situación anormal.

Se ha dicho y con razón, que estamos en la guerra y estamos en la guerra no porque nos introduzca en ella el señor Ministro de Fomento... Y, entre paréntesis, él no tiene ninguna culpa en que se haya producido la guerra actual... Estamos en la guerra porque el ámbito que la conflagración ocupa, atraviesa los límites de los campos de batalla y porque el reflejo económico de la guerra ha llegado, desgraciadamente, hasta nosotros; porque para nadie es un misterio que las exportaciones que teníamos para Alemania han tenido que ser paralizadas y no han podido ser absorbidas, hasta ahora, por ningún otro país, y porque mil fenómenos de esta naturaleza se presentan y se seguirán presentando mientras más se vaya agudizando la crisis guerrera.

Sin embargo señores, parece que para algunos de nuestros conciudadanos, esta guerra se hubiera transformado en un simple asunto cinematográfico, parece que creerían que la guerra se desarrolla en las pantallas de las rotativas y unos se van a ver trabajar al Führer al Teatro Comedia y otros van a ver trabajar a Mister Churchill en el Teatro Principal. Si no hay bastante bombardeo, si no hay bastante derrumbe, si no hay bastantes muertes, con cierto sadismo que provoca la contemplación fría del espectáculo, salen más o menos defraudados.

No se da cuenta nuestra gente responsable, no se dan cuenta nuestros grupos políticos responsables, que la guerra es un inmenso drama que no tiene espectadores, es

un inmenso drama en el cual estamos todos actuando: es un drama que se traduce económicamente en nuestro país y que amenaza con paralizar nuestras industrias, con dejar estagnada nuestra producción, con impedir nuestras exportaciones. Es necesario, entonces, un consenso serio de fuerzas que se den cuenta profundamente de la gravedad de esta situación para imponer una política, una norma, para actuar sobre la base de una democracia dirigida que haga llegar el derecho del individuo hasta donde comienza a perjudicarse el derecho de la sociedad, e introduzca dentro del país las reformas económicas necesarias para darle un contenido económico a esta democracia dirigida. Sería absurdo en este instante hablar de democracia dirigida sin hablar también de economía dirigida, de economía planificada, de un organismo central y responsable, conductor serio y sabio que organice la producción chilena y la planifique de acuerdo con la necesidad tremenda e inaplazable que nos crea la aguda y trágica hora actual.

Nosotros hemos sido tachados de imperialistas. Se nos ha acusado de vendidos al imperialismo. Se nos ha gritado de sirvientes de Roosevelt y se nos han dicho tantas otras linduras como éstas, que nosotros hemos sentido resbalar sobre nuestras conciencias, porque nuestras conciencias están perfectamente tranquila.

¿Cómo vamos a ser nosotros partidarios del imperialismo, cuando hemos nacido en este país justamente para lograr con nuestra lucha llegar a la nacionalización de sus riquezas?

¿Cómo vamos a ser vendidos al imperialismo y entreguistas, cuando nos hemos encontrado con todos los rubros principales de nuestras riquezas ya entregadas?

¿Qué podemos entregar nosotros?

¿Cómo se puede entregar lo que ya ha sido entregado a lo largo de años y años de Gobiernos que no supieron defender el patrimonio nacional?

El señor Abarca. — ¿Entonces Su Señoría está en contra de que le entreguemos bases aéreas y navales al imperialismo yanqui?

El señor Videla. — ¡No se trata de eso! ¡Ni de cosa parecida!

El señor **Abarca**. — ¿Y de qué se trata entonces?

El señor **Tapia**. — Su Señoría está soñando.

El señor **Barrenechea**. — Estoy hablando de las riquezas nacionales, que nosotros queremos recuperarlas para nuestro país. Pero no es justo decirnos a nosotros "entreguistas", cuando existen estas condiciones previas; cuando en nuestro país, sin dolor, como en otros, ha entrado económicamente el imperialismo; cuando tenemos que reconocer una situación de hecho, cuando en las propias exposiciones marxistas siempre se ha dicho que Chile, como los demás países latinoamericanos, es un país semicolonial, o sea, un país que no tiene economía independiente.

Nosotros, señores, lo único que podemos hacer es reconocer esta situación de hecho, y en estos momentos en que los Estados Unidos se ven en cierta forma obligados a mirar con mayor complacencia a los países latinoamericanos, justamente podemos aprovechar un mejor trato, para obtener del imperialismo un mayor salario para nuestros obreros o un mayor impuesto que gravite en beneficio de la riqueza fiscal. No son otros nuestros propósitos.

Nuestra realidad es muy clara. Con las rutas marinas cerradas hacia Alemania, el único país con que se puede comerciar, con quien se puede intercambiar, es el gran país del norte. Y sólo en un porcentaje limitado con los países latinoamericanos, que por falta de previsión de sus gobernantes durante más de cien años no han logrado todavía organizar una economía continental, una economía latinoamericana, que nos habría permitido en estos momentos a los Estados Unidos del Sur, ponernos de pie y, unidos, a tratar de potencia a potencia con los Estados Unidos del Norte.

Pero estamos solos, estamos descoyuntados, desunidos y, en consecuencia, tenemos que reconocer nuestra precaria situación, sin que esto signifique ni un complejo de inferioridad, ni un deseo de permanecer en ella.

Tenemos que reconocer nuestra situación precaria y actuar de acuerdo con la realidad, con nuestra realidad chilena, para que funcionen nuestras minas, para que salga

nuestro salitre, para que salga nuestro cobre, para que trabajen nuestros obreros. Tenemos que aprovechar la única ruta libre que conduce al único país que en estos momentos puede mantener un intercambio comercial con nosotros.

Esa es nuestra entrega, nuestra servidumbre a Roosevelt. ¡Esa es nuestra entrega al Imperialismo!...

Yo, señores, no pretendo ser el más claro en esta exposición, pero creo que podría convencer, así escuetamente, a cualquier tribunal para sacar de la frente de nuestros altos dirigentes la acusación de vendidos al imperialismo.

Si alguien pudiera formular esa acusación ante un tribunal, veríamos cuáles y cuántos son los dólares recibidos, cuántas son las comodidades entregadas a cambio de esta traición a la Patria, hecha por aquéllos que no han querido sino reconocer una indiscutible realidad para propugnar una política que realice lo único que en estos momentos se puede hacer...

El señor **Baeza**. — Pero el actual Ministro de Relaciones Exteriores dice lo contrario: ha declarado que hay una potencia gigantesca que puede comerciar con nosotros.

El señor **Tapia**. — Su Señoría que no conoce el problema, no debería interrumpir.

El señor **Baeza**. — Conozco el problema y Su Señoría, sin duda, lo conoce también. El actual Ministro de Relaciones Exteriores nos va a decir la verdad.

Se olvidan de la potencia de la paz, de la potencia de los obreros y campesinos, se olvidan de la Unión Soviética.

¡El Ministro de Relaciones Exteriores nos va a decir qué hay en esto!

El señor **Garretón**. — La potencia aliada de Hitler.

El señor **Abarca**. — ¿Y Su Señoría está muy disgustado por esto?

El señor **Tapia**. — Sería conveniente que el honorable señor Baeza asistiera a alguna escuela nocturna...

El señor **Barrenechea**. — No quiero cansar a la Honorable Cámara ni contribuir por más tiempo a entretener la atención con estos coros que se producen; abreviaré mis observaciones.

Habría traído a esta Honorable Cámara las conclusiones del último Congreso de

nuestro Partido absolutamente puntualizadas, pero los señores Diputados ya las habrán conocido por la prensa. Me limitaré a leer unas pocas líneas que son un extracto esencial de las principales conclusiones.

El señor **Abarca**. — Ya las publicó "El Diario Ilustrado", señor Diputado.

El señor **Barrenechea**. — En resumen, son las siguientes:

"El Partido Socialista mantiene firme su posición frente al Partido Comunista, al Fascismo, la reacción y a todo imperialismo, y llama a las fuerzas nacionales de Izquierda a agruparse en torno de un plan común de Gobierno, destinado a resolver los problemas fundamentales del país, y a conjurar rápidamente las graves consecuencias económicas que habrá de tener la crisis provocada por la guerra. En este sentido, se señala la urgente necesidad de coordinar todas las actividades productoras, estableciendo por medio de una Economía dirigida y planificada por el Estado, el Control y desarrollo de las existentes y la ereación de aquéllas que sean necesarias para el abastecimiento del país y para evitar la falta de trabajo que pudiera derivarse de dicha crisis.

Y en el aspecto internacional, se puede destacar como la esencia de las conclusiones, el ir a la formación del Frente continental antitotalitario, reafirmando la necesidad de un entendimiento económico latinoamericano, y la urgencia en celebrar una Conferencia Económica entre todos los Gobiernos Latinoamericanos. . . ."

Estas han sido, en esencia, las conclusiones de nuestro Congreso; libres ellas y nuestra acción de los pequeños problemas de la politiquería.

Nos hemos preocupado de los grandes problemas nacionales e internacionales, hemos situado a Chile en donde le corresponde, no en la estratósfera, lo hemos ubicado en la tierra, recibiendo el ineludible empuje del oleaje guerrero.

Hemos considerado a nuestro país en la posición histórica y geográfica que le pertenece, no lo hemos podido desentender del palpitante problema de la guerra. Nuestra posición actual, obedece a un estudio de la realidad, la cual nos impulsa en un sentido más profundamente patriótico que nunca,

porque nuestras mentes postergan en cierta forma la preocupación por una etapa superior, para preocuparse de la actual, debido a las condiciones determinadas del momento, para salvar al país, para salvar la independencia de Chile, su soberanía, nuestra economía.

Para salvar la producción y el trabajo de los obreros; para salvar el trabajo del proletariado de Chile; para que no impere ni el hambre ni la cesantía; para defender el pan de Chile. Para eso, señores Diputados, el Partido Socialista, desentendiéndose de etapas ulteriores, se coloca en la etapa actual. Ha sentido el trepidar de este momento histórico; ha obedecido al mandato que le viene de lo más íntimo de la conciencia nacional y se da cuenta, señores Diputados, que para servir a este estado de conciencia, es necesario contar con un Partido que no adolezca de los vicios excesivos de lo que llamamos "democrataje", de un Partido que tenga jerarquía, que tenga agilidad, que sea unido ideológicamente, unido en sus cuadros de acción, y por eso hemos introducido reformas notables en nuestra organización interna, que no permitirán que se produzcan excesos ni se dé lugar a las bajas pasiones, sino que se impondrá la voluntad directora del grupo de hombres conscientes que tienen la responsabilidad del Partido, y que han llegado al Comité Central por la voluntad de una base respetuosa de su propia decisión.

Llevamos al Partido un sentido de acción, un sentido de ejecución, porque cada militante socialista se siente en estos instantes el soldado de un inmenso ejército que no va a la guerra, sino un ejército de paz que luchará por defender la economía de Chile, la producción chilena, el bienestar de las clases trabajadoras y por abrir las puertas de este movimiento a todos los que entiendan, a todos los que sienten que en el país entero hay esparcido un estado de ánimo que se traduce en un cansancio de la politiquería y que desean medidas de ejecución y progreso.

No pretendo ni quiero introducir la confusión en ningún señor Diputado, ni en ningún ciudadano del país; no pretendemos la socorrida unión nacional con espíritu reaccionario, esa unión para detenerse, no de-

seamos la unión para no hacer nada, para estar a contrapelo del progreso; nó, señores Diputados, lo que pretendemos es una unión nacional activa de todos los ciudadanos patriotas y progresistas de Chile, que, comprendiendo las urgencias de la hora actual, sean capaces de sumarse a este ejército de productores, defensores de Chile, de su producción, de su economía y de su independencia. Y, levantando las conclusiones a que alcanzó nuestro Congreso, seguros de la victoria, hacemos este fervoroso llamado, porque sabemos que la victoria del Partido Socialista, será el triunfo de toda la Nación chilena.

—Aplausos en la Sala.

12. — ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE. — PETICION DE OFICIOS.

El señor **Bernales** (Vicepresidente).—Corresponde hacer uso de su turno al Comité Democrático.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor **Garrido**. — El señor Venegas va a hacer uso del tiempo que corresponde al Comité Democrático.

El señor **Venegas**. — Voy sólo a distraer un par de minutos la atención de la Honorable Cámara.

Nos han enviado a este Congreso las diferentes agrupaciones provinciales o departamentales para defender sus intereses y defender, asimismo, su economía y su bienestar.

En mi calidad de Diputado por la provincia de Antofagasta, he recibido innumerables comunicaciones de aquélla, como también de Tarapacá, Atacama y Coquimbo, inclusive, en las que se quejan, en forma alarmante de la situación por demás gravísima por que atraviesa la región norte, la que contribuye, en gran parte, a la formación del Erario Nacional.

Estas provincias están atravesando hoy en día por una situación verdaderamente angustiada. En primer lugar, el Comisariato de Subsistencias y Precios no sé por qué

motivo, no ha cumplido con las finalidades para que fué creado, esto es, para atender a la organización y control de los precios de los artículos de primera necesidad.

El comercio, en la región del norte está abusando en forma usuraria: los artículos de más elemental necesidad han alcanzado precios prohibitivos. Otro de los factores que me anotan en sus comunicaciones mis representados es aquél de que las organizaciones navieras, o sea, los armadores — no sé por qué motivo o siguiendo qué política — han alterado el orden de los horarios de arribo a los puertos. Yo soy testigo presencial, Honorable Cámara y honorable Presidente, de dos confirmaciones de este hecho. En los Departamentos de Taltal y de Tocopilla, he visto recalar, en más de una docena de ocasiones, a los barcos de la Compañía Sudamericana de Vapores a las 2 1/2 de la madrugada, hora que hace absolutamente imposible que nuestros comerciantes minoristas, que se proveen del comercio paecotillero, o sea, de los comerciantes que suben a los vapores con frutas y demás artículos alimenticios de la región central y sur del país, lleguen a esos barcos y que un mayor número de comerciantes pueda vender ahí sus mercaderías. Y no es esto todo, señor Presidente y Honorable Cámara, un grupo reducido de comerciantes acapara toda la provisión que va al norte; pero este grupo tiene que pagar un 100, 150 y 200 por ciento por fletes de desembarco, porque son muy pocos los puertos, a excepción de Antofagasta, que tienen un espigón de atraque que pueda usarse; disminuyendo el costo de desembarco.

Por esto, Honorable Cámara, me permito solicitar de la Honorable Corporación se sirva enviar un oficio, primero, al señor Ministro del Trabajo, a cuyo Ministerio pertenece la repartición del Comisariato de Subsistencias y Precios, a fin de que arbitre las medidas urgentes que tiendan al abaratamiento de la vida; en segundo lugar, un oficio al señor Subsecretario de Marina, para que también se busquen los medios necesarios, de acuerdo con las leyes y reglamentos, que no tengo la suerte de conocer...

El señor **Opazo Cousiño**.— ¿A qué parti-